



Laboratorios SYVA, S. A.
es una Compañía del Grupo
Industrias Pablos, s. a.

Párroco Pablo Díez, 29
24010 LEON - España
Tel. (987) 22 08 00
Fax (987) 24 60 52
Télex 89822 SYVA-E
Apartado 178 - 24080 LEON



SYVA
Laboratorios



COLABORACIONES

MAYO 1990

A D. ANGEL SANCHEZ FRANCO

IN MEMORIAM

**EL PRIMER VETERINARIO ESPAÑOL,
D. BERNARDO RODRIGUEZ**

Por D. Cesáreo Sanz Egaña

Presentado por:

JAIME ROJO VAZQUEZ

Doctor Veterinario.

Veterinario coordinador en la Z. B. S. de San Andrés del Rabanedo (León)

La bibliografía de la Historia de la Veterinaria, de una manera muy considerable en los últimos años, se incrementa rápida y progresivamente, de forma tan eficaz como seria, lo cual constituye un hecho de madurez.

En este contexto, tanto las semblanzas como las notas biográficas más o menos extensas sobre nuestros ancestros en la profesión, bien sean originales o rescatadas, se suceden, configurando un Cuerpo de doctrina. A partir de la base creada, no nos cansaremos de repetirlo, por la obra de D. Cesáreo Sanz Egaña, fundamentalmente por su magistral *Historia de la Veterinaria española*, única en múltiples aspectos, se ha ido formando un núcleo de estudiosos sobre los distintos aspectos de nuestro pasado profesional que, completando los deseos de D. Cesáreo, van ampliando el espectro de los conocimientos sobre las distintas etapas de la Veterinaria y los hombres que hicieron posible tanto su ascensión científica como su consolidación y mantenimiento como una ciencia biológica que hoy es reconocida, rasgos de nuestra Historia profesional, de la sociedad española.

La ciencia médica, mucho tiempo paralela en lo humano y animal, entroncada y confundida a veces, necesita, por este mismo motivo, no solamente una clara diferenciación entre ambas, sino la atribución a la medicina animal de su protagonismo en el contexto de aquella y de la sociedad. Gracias a nuestros historiadores se va consiguiendo.

Impulsados por este sentimiento, presentamos ahora unas notas biográficas sobre Don Bernardo Rodríguez, calificado por su autor como «el primer veterinario español» y ciertamente con gran acierto por cuanto ya en aquellos años fue capaz de imprimir a la Veterinaria un carácter científico. De esta manera, figura D. Bernardo Rodríguez en tratados de Historia de la Veterinaria como único español enviado en aquella época a la Escuela Veterinaria de Alfort, en París, apenas abierta para seguir enseñanzas junto con otros colegas europeos para «inspirarse en ellos o imitarles» como refleja Bressou*, siguiendo las corrientes de la época y acudiendo al Centro que, aunque joven, era el epicentro de los conocimientos científicos veterinarios en aquellos años, figurando D. Bernardo en una significativa lista de todos los primeros becados enviados a Francia por los distintos Estados para seguir cursos en el país vecino, bien en Lyon o Alfort, circunstancia que resulta muy significativa.

* BRESSOU, Cl. *Histoire de la médecine vétérinaire*. Presses Univ. de France, col. Qué-sais-je? Paris, 1970.

Su reimpresión ahora tiene como fundamento, además de la recompensa de nuestro trabajo en estos temas, el considerar la oportunidad en este momento de las palabras del propio Sanz Egaña, recogidas por Serrano Tomé^{**}: «...; los que han sobrevivido a esta centuria y tuvieron algún relieve profesional todavía se recuerdan, aunque el olvido se apresura a cubrir sus nombres. La Veterinaria moderna se fraguó en el siglo pasado, y en estas fechas tuvimos personas de relevantes méritos que aún esperan una mano piadosa encargada de recoger su obra, anotar sus hechos y, una vez recopilados, divulgar el recuerdo entre los compañeros, primero y, después, entre el público culto».

Un apunte más para la Historia de la Veterinaria, que muestra cuánto de magnífico y científico existió en nuestros antepasados en los diversos aspectos en los que la Veterinaria tiene competencias.

* * *

La Veterinaria llegó a tener enseñanza profesional a mediados del siglo XVIII, cuando se organizó la primera Escuela especial en Lyon; la historia de esta fundación es muy conocida. Claudio Bourgelat, director de la Academia de Equitación de Lyon, consiguió que el contador general de Finanzas de Francia, Mr. Bertin, por Decreto de 4 de agosto de 1751, le autorizase para establecer en dicha villa una «Escuela para el tratamiento de las enfermedades de las bestias». En 1.º de enero de 1762 se instaura oficialmente la primera Escuela de Veterinaria del mundo, en la villa de Lyon. Por Decreto de 3 de junio de 1764, se funda la Escuela de Veterinaria de Alfort (París), que se organiza definitivamente en 1.º de junio de 1867. Cuenta Francia en pocos años con dos Escuelas de Veterinaria, y su ejemplo sirvió de modelo a todos los países, no siendo España muy remisa a implantar estas enseñanzas.

Por aquellas fechas desempeñaba el cargo de Embajador de España en París el Conde de Aranda, hombre progresivo y personaje muy destacado en la política española; seguramente en uno de sus despachos o correspondencia aconsejó al Gobierno, quizás al mismo Rey Carlos III, la conveniencia de enviar algún albéitar pensionado a la nueva Escuela de Alfort, donde ampliara conocimientos teórico-prácticos. Con esta sugerencia, el Gobierno de España, por Real Orden de 5 de noviembre de 1776, pensionó a D. Bernardo Rodríguez, mariscal de las Reales Caballerizas, «para seguir los estudios de Veterinaria en la Escuela de Alfort».

El 2 de enero de 1777 ingresó Rodríguez en la citada Escuela y terminó sus estudios el 2 de julio de 1780, siguiendo los cursos «avec le plus grand succès», según anotación en el expediente personal («Hist. de l'Ecole d'Alfort» par Raillet et Moulé, 1908). Entre los papeles de D. Joaquín Villalba que se custodian en la Biblioteca Nacional (Sección de Manuscritos, sig. 19.576), encuentro

^{**} Serrano Tomé, V., 1971. *Historia del Cuerpo de Veterinaria militar*. Univ. Madrid. Fac. Vet. Dpto. Producciones y Economía. Pub. núm. 8. Imp. Fareso, Madrid.

estas noticias: «Don Juan Antonio Rodríguez, dice el Sr. Risueño en una carta en 29 de agosto de 1774 se le nombró a mi padre –Don Bernardo Rodríguez– ayudante de herrador de caminos. En 5 de noviembre de 1776 se le dio la orden de (que) entrase en la Escuela de Alfort. Se matriculó en ella en 1.º de enero de 1777. En 1780 se le nombró coadjutor (?) o subprofesor de Anatomía y enseñó aquel año Hiposteología y Miología (col. 278)». De Rodríguez ha escrito Risueño que lo conoció personalmente, que fue a Francia a «perfeccionarse los vastos conocimientos que ya poseía» (Dic. de Veterinaria, 1829, p. X).

Carezco de noticias referentes a la vida, y no son muchas las que he podido reunir de la actividad profesional de Don Bernardo Rodríguez; aunque la cosecha ha sido misérrima, tiene un mérito: la originalidad; son rebuscas directas.

Ya indica su hijo que Rodríguez fue herrador de caminos en las Reales Caballerizas; generalmente, esta plaza era la categoría de entrada en la plantilla de los servicios de albeitería, en la Casa Real; en 20 de septiembre de 1787, por merced real, es nombrado albéitar de número de la citada Real Caballeriza y «alcalde examinador de los albeytares y herradores de estos reinos» (Libro de Gobierno de la sala de Alcalde, año 1787, vol. 2.º, folio 757). El cargo de alcalde examinador era la conquista de la máxima categoría a que podía aspirar un albeiter en aquella época.

Los tres albeytares de las Reales Caballerizas formaban el Real Tribunal de Protoalbeiterato, creado por los Reyes Católicos en 1500; era la institución encargada de examinar a los aspirantes a la albeitería y de conceder las cartas o títulos de examen, equivalentes a los modernos títulos, para ejercer la profesión con ser muy honroso y lucrativo el título de albéitar o mariscal de las Reales Caballerizas, la Historia de la Veterinaria cumplía con registrar su nombre en la larga lista de los protoalbeytares de Castilla. De Bernardo Rodríguez, la Historia registra hechos que merecen ser recordados.

Al regresar de Francia, Rodríguez redactó una memoria y un proyecto acerca de la necesidad y conveniencia de crear una Escuela de Veterinaria en Madrid. No he conseguido encontrar la memoria; en cambio, he leído el proyecto de Reglamento para organizar la citada Escuela; el texto del Reglamento se publicó en un número extraordinario del «Correo de Madrid (o de los ciegos)», correspondiente al 30 de junio de 1788, número fuera de colección (Bib. Nac. Sig., 323, 630).

El título del trabajo es el siguiente: «Reglamento que se debe seguir en una Escuela de Veterinaria. Sacado con la mayor precisión del que se observa en las Reales Escuelas de Veterinaria de Francia, por D. B. R. M.»; por coincidir las iniciales, el trabajo puede atribuirse a D(on) B(ernardo) R(odríguez) M(ariscal); hay otros detalles que denuncian también al autor; leyendo el texto, Rodríguez defiende su obra con estas palabras, que lo descubren: «así me lo persuadí cuando

apresenté y ofrecí a nuestro sabio Ministro, en el año pasado de 1784, algunos artículos en forma de plan en los que indicaba mi modo de pensar. Este trabajo es un mixto de la erudición de M. Bourgelat, mi maestro, y de lo que la experiencia me ha manifestado que puede acomodarse a nuestra España».

Confirma esta mi opinión, por lo demás nada difícil de asegurar, las palabras de Risueño: «De vuelta de París, B. Rodríguez presentó al Gobierno el plan de una Escuela de Veterinaria...». Los trastornos políticos de la época dieron, sin duda, al traste con el propósito de fundar la Escuela de Madrid, quedando aplazado el propósito para más adelante.

Fue Rodríguez hombre aficionado a dejar sus obras en el anonimato; el mérito de las mismas ha descubierto a su autor, que sin duda por modestia se negaba a mostrarse en público; digo esto a cuento de la siguiente publicación: «Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de Veterinaria, de Equitación y de Agricultura, Madrid, 1790». Es una obra de erudición, el primer ensayo hecho en España de bibliografía, referente a estas ramas de la ciencia, y acusa en el autor gran cultura y espíritu crítico para enjuiciar las obras recogidas. Todos los veterinarios que han escrito de bibliografía veterinaria, Llorente (1856), Morcillo (1883), atribuyen, con razones más o menos especiosas, la paternidad del «Catálogo» a Rodríguez; ahora yo puedo añadir, para justificar esta afirmación, un voto de calidad, el del sabio bibliófilo señor Pérez Pastor, que dice: «¿Es autor de este Catálogo D. Bernardo Rodríguez? Como tal consta y la letra de la época en la portada de uno de los ejemplares que hemos visto (Pérez Pastor. La imprenta en Toledo, 1887, p. 28)».

Cuando en 1822 D. Agustín Pascual reeditó y anotó la obra de García Cabero «Instituciones de Albeytería» dice: «y con notas del Tribunal actual del Real Proto-albeiterato»; las notas son anónimas, el secreto lo ha revelado D. Guillermo Sampedro cuando escribe: «El célebre D. Bernardo Rodríguez ilustró con sus apreciables notas el Cabero». («El novísimo Cabero», 1840).

Con ser muy interesantes los escritos que se conocen de Rodríguez, quedaron inéditos los de más valor profesional, por las razones señaladas en un informe del señor Duque de Alagón, siendo protector de la Escuela de Veterinaria, y dice así: «...que si este profundo y honrado veterinario ha dejado sepultados en el olvido sus conocimientos... debido a las persecuciones que toda su vida sufrió de D. Segismundo Malats» («Arch. Esc. de Veterinaria», Legajo, año 1830).

Al constituirse las Sociedades Económicas en «Asociaciones de personas cultas interesadas en la prosperidad material y moral de la localidad a que se refieren (Bernaldo de Quirós)», D. Bernardo Rodríguez fue de los fundadores de la Económica Matritense, que data su origen del año 1775, y socio activo con destacada personalidad. Con el fin de estimular el estudio de la ciencia veteri-

naria, en el amplio concepto de medicina animal, en contra de la opinión reinante de simple hipiátrica, creó y dotó varios premios que debía repartir la Económica Matritense; en el año 1786, y adjudicado en 1787, ofreció 600 reales «para premiar la memoria que mejor exponga e impugne los abusos introducidos en la Veterinaria... tratando de los pertenecientes al ganado de cerda, lanar y vacuno perros, etcétera, como que hacen parte de este arte...» («Gaceta de Madrid» 30 de junio de 1786). Este premio fue concedido a D. Francisco González; adjudicado el premio, Rodríguez prometió costear el gasto de la edición, que por razones que ignoramos no se llegó a publicar.

En agosto de 1787 ofreció otro premio, también de 600 reales, para premiar «la memoria que mejor satisfaga los cuatro puntos siguientes: 1.º Si el modo de herrar a la francesa, dicho a fuego, es preferible al que usamos, y ¿por qué? 2.º Beneficios y perjuicios que de uno y otro se originan al ganado, a su dueño y aur al herrador. 3.º Si el manejo de la fragua es o no necesario al mariscal. 4.º Cuáles son los medios más conducentes para corregir el defecto, tan común en los caballos españoles, de ser estrechos de talones, y a los que son baxos de estas partes». («Gaceta de Madrid», 17 de agosto de 1787). El premio fue concedido el día de San Isidro de 1788 a D. Joachim Ambrós, de Zaragoza.

Pocas son las noticias que he recogido referentes a D. Bernardo Rodríguez las conocidas acusan gran cultura profesional, laboriosidad y amor a la Veterinaria, cuya evolución e impulso estimuló en cuanto fue posible y hacedero a su voluntad. Con orgullo podía ostentar la categoría de primer veterinario español ya que supo honrar el título y dar prestigio a la profesión.